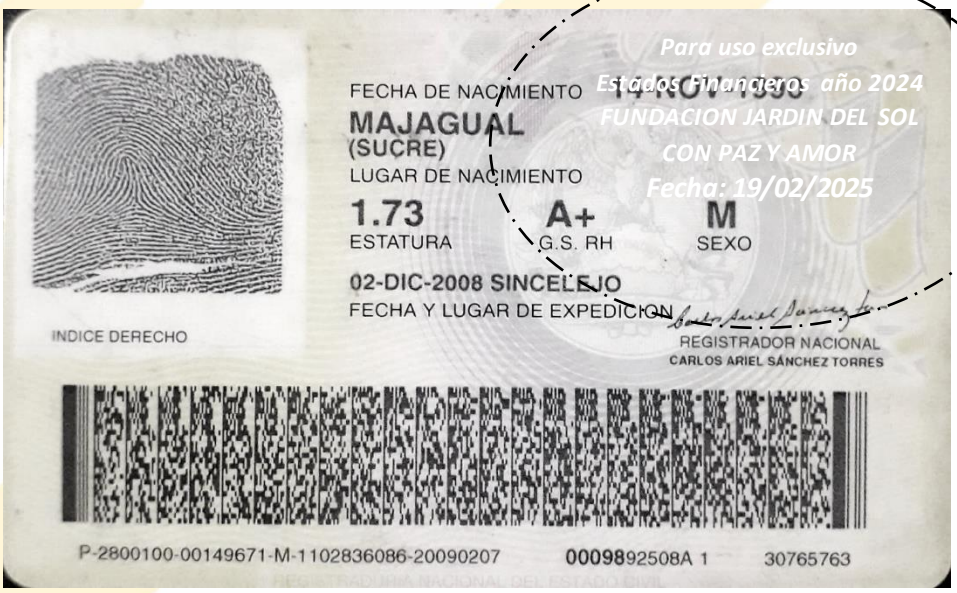
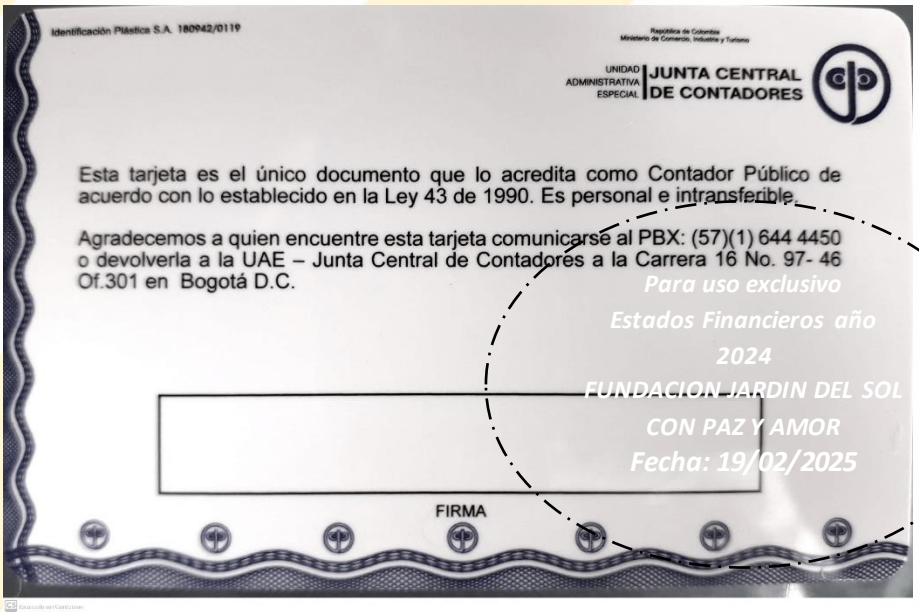

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.102.836.086
GARCES BELTRAN
APELLIDOS
CARLOS ANDRES
NOMBRES
FIRMA
Para uso exclusivo
Estados Financieros año 2024
FUNDACION JARDIN DEL SOL CON PAZ Y AMOR
Fecha: 19/02/2025


FECHA DE NACIMIENTO
MAJAGUAL
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
02-DIC-2008 SINCELEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-2800100-00149671-M-1102836086-20090207
0009892508A 1
30765763
Para uso exclusivo
Estados Financieros año 2024
FUNDACION JARDIN DEL SOL
CON PAZ Y AMOR
Fecha: 19/02/2025


República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
273472-T
CARLOS ANDRES
GARCES BELTRAN
C.C. 1102836086
RES. INSCRIPCION 1457 DEL 26/08/2020
CORPORACION UNIVERSITARIA DEL CARIBE
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL
294305
308246
Para uso exclusivo
Estados Financieros año 2024
FUNDACION JARDIN DEL SOL CON PAZ Y AMOR
Fecha: 19/02/2025


Identificación Plástica S.A. 180942/0119
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.
FIRMA
Para uso exclusivo
Estados Financieros año 2024
FUNDACION JARDIN DEL SOL CON PAZ Y AMOR
Fecha: 19/02/2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

A088E2C96FBDDDC8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ANDRES GARCES BELTRAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1102836086 de SINCELEJO (SUCRE) Y Tarjeta Profesional No 273472-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado